CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA ALTO Y MEDIO RIO DAGUA

CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA ALTO Y MEDIO
RIO DAGUA
Nit. 835.001.125-6

CONSEJO COMUNITARIODE LA COMUNIDAD NEGRA ALTO Y

MEDIO RIO DAGUA

NIT 835.000.710 0

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR

FAMILIARNIT 899.999.2239 2

DEBE LA SUMA $ 87.152.400

POR CONCEPTO DE: Desembolso No. 8 del contrato de aporte 76007092020 correspondiente a la atención de primera infancia de los meses enero y febrero 2022.

LA SUMA DE: ochenta y siete millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos pesos m/cte.

Se firma en Buenaventura 24 de enero de 2022.

M.E.R

MANUEL EDUARDO RIASCOS RODRIGUEZ
Representante Legal
CC. No.6.166.712 de Buenaventura

CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA ALTO Y MEDIO RIO DAGUA

CONSEJO COMUNITARIO
DE LA COMUNIDAD
NEGRA ALTO Y MEDIO
RIO DAGUA

CONSEJO COMUNITARIO DE LA
COMUNIDAD NEGRA ALTO Y MEDIO
RIO DAGUA
Nit. 835.001.125-6

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PARA RESENTANTE LEGAL

Yo, MANUEL EDUARDO RIASCOS RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 6.166.712, en mi condición de Representante Legal del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE ALTO Y MEDIO RIO DAGUA identificada con NIT 835.001.125-6, CERTIFICO que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales (caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF, servicio nacional de aprendizaje SENA) exigido por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en la ciudad de Buenaventura a los (24) día del mes de enero de 2022.

M.E.R

MANUEL EDUARDO RIASCOS RODRIGUEZ
Representante Legal
CC. No.6.166.712 de Buenaventura